

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 25/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 016 2011 00314	Ordinario	BLANCA MARIA ALAYON DE CIFUENTES	INDUSTRIAS E INVERSIONES SAMPER S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de la audiencia ordenada en el auto de 21 de enero del año en curso (fl 475)	24/08/2020	
1100131 03 016 2014 00090	Ordinario	LEONIDAS LARA OSPINA	CREAR PAIS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia ordenada en el auto de 10 de diciembre de 2019	24/08/2020	
1100131 03 016 2014 00331	Ordinario	GRACIELA MARIN DE CAMARGO	LEONOR GUTIERREZ DE FORERO	Auto requiere Se requiere a la parte actora, en el termino de 10 dias se alegue el documento contentivo de los linderos echados de menos por el perito	24/08/2020	
1100131 03 016 2014 00336	Ordinario	LEYDY SANABRIA BARRERA	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia ordenada en el auto de 12 de febrero del año en curso (fl 162)	24/08/2020	
1100131 03 016 2014 00435	Ordinario	JORGE AUGUSTO HERRERA CORTES	EPS FAMISANAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia ordenada en el auto de 25 de febrero del año en curso (fl 597)	24/08/2020	
1100131 03 016 2015 00067	Ordinario	MARIA ELVIA SUAREZ CUBIDES	ANA PATRICIA RIDRIGUEZ PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo audiencia de alegatos y fallos	24/08/2020	
1100131 03 016 2015 00067	Ordinario	MARIA ELVIA SUAREZ CUBIDES	ANA PATRICIA RIDRIGUEZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar Se accede a lo solicitado, se decreta el embargo y retencion de los dineros que posea la ejecutada	24/08/2020	
1100131 03 018 2012 00385	Ordinario	ROSALBA LUCIA TOVAR DUKUARA	ANDRES MAURICIO GAMBOA CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia ordenada en el auto de 6 de febrero del año en curso (fl 575)	24/08/2020	
1100131 03 022 1995 10892	Divisorios	RAFAEL EMILIO MUÑOZ AGUDELO	CRUZ CALIA OSORIO DE MUÑOZ Y OTROS	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Se declara terminado el proceso, por desistimiento tacito	24/08/2020	
1100131 03 022 2007 00135	Divisorios	MARTHA CONSTANZA FUENTES MEJIA	JAIRO ALBERTO FUENTES CAMARGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de diligencia de remate señalada en el auto de 15 de enero del año en curso (fl 390)	24/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 022 2007 00281	Concordato	VICTOR MANUEL LOPEZ PARAMO	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se fija fecha para posesion del promotor designado en los autos (fl 744), se incorpora para el conocimiento de las partes el proceso ejecutivo enviado por el juzgado 33 civil del circuito	24/08/2020	
1100131 03 022 2007 00626	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para la posesion del perito designado en el auto de 9 de marzo (fl 370)	24/08/2020	
1100131 03 023 2012 00147	Divisorios	GRACIELA BOADA DE PIÑEROS	NUBIA ANGELICA SIMBAQUEBA BOADA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se fija fecha para la posesion del secuestre designado en los autos (fl 629)	24/08/2020	
1100131 03 031 2014 00678	Divisorios	RAUL POLO RODRIGUEZ	JOSE MILCIADES TRIANA	Auto termina proceso por Transacción Accediendo a lo, teniendo en cuenta que la transaccion allegada reúne los requisitos de ley	24/08/2020	
1100131 03 034 2005 00039	Concordato	PEDRO EDILBERTO FLOREZ GRANADOS	ACREDITORES INDETERMINADOS	Auto requiere se requiere al liquidador designado, para que en el termino de diez (10) días, cumpla con lo ordenado en los autos	24/08/2020	
1100131 03 034 2010 00509	Ordinario	JOSE MILAN MAHECHA MAHECHA	ELISIO TORO ARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia ordenada en el auto de 26 de febrero del 2020 (fl 445)	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00077	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA Y A POYO A LAS FAMILIAS COLOMBIANAS COLOR ESPERANZA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega la orden de pago deprecada	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00089	Verbal	CONSTRUCCIONES DE SANTANDER SAS	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Incompetente el conocimiento de este asunto, por falta de competencia, en razón de la cuantía	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00109	Ejecutivo Singular	HECTOR CACERES FLOREZ	VIRTUAL BLUE S.A.	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, so pena de rechazo, para que en el termino de cinco días, se subsanen los puntos definidos en el auto	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00116	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME ORLANDO AGUDELO CARDENAS	ANA JUDITH QUINTERO SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega la orden de pago deprecada	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00118	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	MEDIMAS EPS S. A. S.	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega la orden de pago deprecada	24/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2020 00119	Ejecutivo con Título Hipotecario	SANDRA VICTORIA BOGOTÁ RAMIREZ	ARMANDO SEPULVEDA NIÑO	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, so pena de rechazo, para que en el termino de cinco dias, se subsanen los puntos definidos en el auto	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00120	Divisorios	MARITZA ORTIZ LOPEZ	JESUS ORTIZ LOPEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda, so pena de rechazo, para que en el termino de cinco dias, se subsanen los puntos definidos en el auto	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00130	Abreviado	GERMAN ALBERTO BECERRA RODRIGUEZ	ADMINISTRACION EDIFICIO ANDALUCIA PH	Auto ordena oficiar oficiese al juzgado 17 civil municipal de la ciudad, a fin que envíen el proceso completo y debidamente digitalizado	24/08/2020	
1100131 03 049 2020 00133	Verbal	NORBERTO MURCIA ROJAS	MERCANTIL AUTOMOVILIARIA SA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente se declara incompetencia de este despacho, para conocer de la apelacion del auto que rechazo el llanamiento en garantia, remitir la actuacion al H. Tribunal Superior de Bogota	24/08/2020	
1100140 03 035 2018 01096	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA	EDGAR ENRIQUE NOVOA MONTENEGRO	Auto ordena oficiar Librese oficio al juzgado 35 civil municipal de la ciudad.	24/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Cesar Lopez Bernal
SECRETARIO